

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Artículo 1.6.1.4.12 Decreto unico reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020 -

Autorizacion de Numeracion Dian - Resolucion No 18764029149231 del 1001 -5000, fecha 20 de mayo de 2022 - vigencia 12 meses

DATOS DEL ADQUIRIENTE

ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 900136865-3

DIRECCION: Cra 17 57-119 Pueblo Nuevo

BARRANCABERMEJA - SANTANDER

CONSECUTIVO No. 1837

FECHA DE
OPERACIÓN

DIA	MES	AÑO
10	12	2025

PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIERE LOS BIENES Y SERVICIOS

NOMBRES ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS NIT 63.496.226 DE BUCARAMANGA
 DIRECCION DG 36 34 159 CIUDAD BARRANCABERMEJA
 TELEFONO 3107721014 CORREO ADDYPROJAS@GMAIL.COM

CANTIDAD	TIPO DE OPERACIÓN	VR. TOTAL	VR. BASE RETENCION	TARIFA RTEFUENTE	TARIFA RETE ICA	OTRAS RTENCIONE S	TOTAL A PAGAR
1	Prestación Servicios	5.330.000	-	0%	0	0	5.330.000

DESCRIPCION: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDA APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO. ACTA PARCIAL NO.01 DEL CTO:389-2025 POR LOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Para dar cumplimiento al decreto 2231 de diciembre de 2023 artículo 9 bajo la gravedad de juramento manifiesto que no tomare costos o deducciones asociadas a estas rentas.

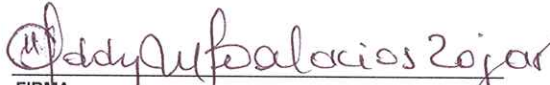
TOTAL: 5.330.000
 RETEFUENTE: -
 RETEICA: -
 OTRAS RET
 TOTAL A PAGAR 5.330.000

Banco Cuenta: BANCO BOGOTA
 Tipo de Cuenta: CUENTA AHORROS
 Numero: 184900652
 Titular de la Cuenta: ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS

CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/cte

OBSERVACIONES:

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA


 FIRMA
 CEDULA 63.496.226 exp. Bucaramanga.

00 2512:91

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO ACTA PARCIAL	GAJ- FR019
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

ACTA PARCIAL No. 01

En la ciudad de Barrancabermeja (Santander), a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2025, se reunió el Dr. MAURICIO VESGA NIÑO, como subgerente Científico ESE HRMM, según resolución 137 del 09 de octubre del 2025 y diligencia de posesión No. 093 de fecha 10 de octubre de 2025 y en calidad de SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios No. 389-2025 y **ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.496.226 de Bucaramanga (Santander), como EL CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No. 01. Del Contrato de Prestación de Servicios No 389-2025, así:

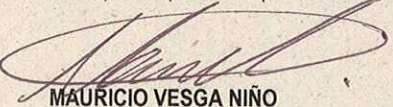
No. DE ORDEN O CONTRATO	CONTRATO No. 389-2025
PERIODO EJECUCION DE LA PRESENTE ACTA	POR LOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025
CONTRATISTA	ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
NIT o CC	C.C.No. 63496226 de Bucaramanga (Santander)
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINIAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO".
VALOR INICIAL	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$11.430.000.00) M/CTE
VALOR ADICION	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$11.430.000.00) M/CTE
DEPENDENCIA GESTORA	Subgerente Científico ESE HRMM RES 137 del 09 de octubre del 2025
INTERVENTOR O SUPERVISOR	MAURICIO VESGA NIÑO
PLAZO INICIAL	UN (01) MES Y VEINTIUN (21) DIAS
TIEMPO DE LA PRORROGA	N.A
TIEMPO DE DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	UN (01) MES Y VEINTIUN (21) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCION	10-NOVIEMBRE-2025
FECHA DE INICIO	10-NOVIEMBRE-2025
FECHA DE ADICION	N.A
FECHA PRORROGA	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CÓDIGO 2.4.5.02.09
	CDP No. 25-01182 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025
	RP No. 25-01906 del 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
	ADICION
	RUBRO PRESUPUESTAL: N/A
GARANTIA UNICA	CDP: N.A
	RP: N.A
	POLIZA No: N.A
	COMPAÑÍA: N.A
	CONCEPTO DEL AMPARO: N.A
	VIGENCIA: N.A
	ADICION: N.A
	CONCEPTO DEL AMPARO: N.A
	VIGENCIA: N.A
SEGURIDAD SOCIAL	El contratista aporta copia de la planilla de pago a seguridad social integral (Salud SANITAS; Pensión COLPENSIONES; Riesgos profesionales POSITIVA). Cotizando sobre el 40% valor mensual del contrato, Según Número de Planilla pagada No.9496295487 correspondiente al mes de Noviembre del 2025
INFORME	La presente Acta parcial No.01 se expide para certificar el cumplimiento del contrato dentro del periodo comprendido en ella y realizar el PRIMER PAGO del contrato No 389-2025; para lo

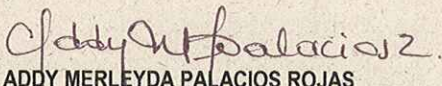
	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO ACTA PARCIAL	GAJ- FR019
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

	cual el Dr. MAURICIO VESGA NIÑO, como subgerente Científico ESE HRMM según resolución 137 del 09 de octubre del 2025 y diligencia de posesión No. 093 de fecha 10 de octubre de 2025 calidad de SUPERVISOR del Contrato procede a certificar los servicios prestados por el periodo de los días del mes de noviembre del 2025 Se anexa Informe de Actividades desarrolladas por el contratista, las cuales han sido verificadas y aprobadas por el supervisor del contrato.
--	---

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	\$11.430.000.00	
ACTA PARCIAL No.01 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$5.330.000.00
SALDO POR EJECUTAR		\$6.100.000.00
SUMAS IGUALES	\$11.430.000.00	\$11.430.000.00

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Barrancabermeja D.E (Santander) a los diez (10) días del mes de Diciembre de 2025, por las personas que en ella intervinieron.


MAURICIO VESGA NIÑO
 SUBGERENTE CIENTIFICO DE LA ESE HRMM
 Supervisor Contrato No. 389-2025
 Resolución 137 del 09 de octubre del 2025


ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
 C.C. No. 63.496.226 de Bucaramanga (Santander)
 El Contratista

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN	GAJ- FR020
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN 01		
FECHA: 10 DE DICIEMBRE 2025		
CONTRATISTA: ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS	SUPERVISOR: MAURICO VESGA NIÑO según resolución 137 del 09 de octubre del 2025 y diligencia de posesión No. 093 de fecha 10 de octubre de 2025	
C.C.No. 63496226 de Bucaramanga (Santander)	CARGO: Subgerente Científico ESE HRMM	
NÚMERO DE CONTRATO: 389-2025	FECHA: 10-11-2025	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO".		
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CÓDIGO 2.4.5.02.09	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	CDP No. 25-01182 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	CDP: N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	RP No. 25-01906 del 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	NÚMERO	RP: N.A
VALOR DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$11.430.000.00) M/CTE	
VALOR ADICIONAL	N.A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$11.430.000.00) M/CTE	
DURACION DEL CONTRATO	UN (01) MES Y VEINTIUN (21) DIAS	
PRORROGA	N.A	
DURACION TOTAL DEL CONTRATO	UN (01) MES Y VEINTIUN (21) DIAS	
FECHA DE INICIO	10-11-2025	
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31-12-2025	
FECHA DE TERMINACION FINAL	31-12-2025	
GARANTIA	POLIZA No. N.A	
	AMPARO: N.A	
	VIGENCIA: N.A	
	COMPANÍA: N.A	
	ADICION	
	POLIZA N/A	
	CONCEPTO DEL AMPARO: N/A	
	VIGENCIA: N/A	
	PERIODO DE COTIZACION	NOVIEMBRE DEL 2025
	No. PLANILLA	El contratista aporta copia de la planilla de pago a seguridad social integral (Salud SANITAS; Pensión COLPENSIONES; Riesgos profesionales POSITIVA). Cotizando sobre el 40% valor mensual del contrato, Según Número de Planilla pagada No.94962955487 correspondiente al mes de Noviembre del 2025
PERIODO DE COBRO	POR LOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025	
VALOR A COBRAR	\$5.330.000.00	
INFORME DE ACTIVIDADES		
Durante la vigencia del contrato, EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas y a continuación se detalla los resultados más relevantes de la ejecución contractual:		
No	ACTIVIDADES	EJECUTADO
1	Apoyar en el asesoramiento de los lineamientos a seguir en el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio.	X
2	Brindar apoyo metodológicamente en el diseño y documentación del sistema integrado de gestión de la E.S.E Hospital Regional del Magdalena Medio	X
3	Apoyar en el acompañamiento y seguimiento a la medición del cumplimiento de los indicadores del PAMEC	X
4	Brindar apoyo en las auditorias de PAMEC con el fin de evaluar la efectividad del mismo.	X
5	Apoyar en la planeación, socialización y seguimiento del PAMEC- Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud según normatividad vigente	X
6	Brindar apoyo en la sustentación de informes PAMEC a presentar a la Secretaria de Salud de Santander	X
7	Establecer planes de mejora ante las desviaciones encontradas en las auditorias y/o evaluaciones de adherencia dejando	X

	E.S.E HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO FORMATO INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN	GAJ- FR020
	Versión: 01 Fecha de Emisión: 14 de junio de 2017	

	constancia de ella en los formatos respectivos y el PAMEC institucional	
8	Crear un archivo digital para mantener organizado y actualizado el archivo de la subgerencia científica: Plan Operativo Anual de la Subgerencia y de sus Unidades, el PAMEC, Supervisores, Estadísticas, Informes de las Unidades, Situación de Salud medida en términos de indicadores, perfiles epidemiológicos, actas y evidencias de comités y demás información que se requiera	X
9	Apoyar la elaboración diligenciamiento y cargue de información en plataformas de los diferentes informes solicitados en marco del proceso de intervención por parte de la Superintendencia de Salud y demás entes de control	X
10	Las demás que sean inherentes al objeto y obligaciones contratadas.	X

Así mismo se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas se entregan por parte del contratista en medio impreso y/o magnético y que estas cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato. Además, se anexa el informe del contratista donde se deja constancia de las actuaciones surtidas

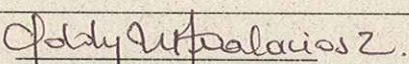
CONTROL DE FACTURACION		
VALOR DEL CONTRATO	\$11.430.000.00	
ACTA PARCIAL No.01 (DOCUMENTO SOPORTE)		\$5.330.000.00
SALDO POR EJECUTAR		\$6.100.000.00
SUMAS IGUALES	\$11.430.000.00	\$11.430.000.00

ANEXOS			
DOCUMENTO	SI	NO	N/A
Planilla de Pago Seguridad Social	X		
Estampillas Departamentales			X
Certificado Cuenta Bancaria (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Copia del contrato (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Acta de inicio de la ejecución contractual (solo aplica para la primera cuenta)		X	
Evidencias	X		
Documento Soporte	X		
ACTA PARCIAL No. 01	X		

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

OBSERVACIONES


ADDY MERLEYDA PALACIOS ROJAS
 Contratista

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR

En mi calidad de Supervisor, según resolución 137 del 09 de octubre del 2025 y diligencia de posesión No. 093 de fecha 10 de octubre de 2025, del contrato arriba relacionado, certifico que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con las obligaciones y actividades descritas en el contenido clausular del mismo y conforme a aquellas desarrolladas y descritas en el informe por él presentado; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Cláusula Decima del Contrato 389-2025 y el Manual de Interventoría y Supervisión contenido en el Acuerdo No. 005 de 2013 expedida por la ESE HRMM en lo que respecta a las funciones de verificación, vigilancia y control frente a la ejecución del contrato.

Por lo anterior resulta procedente autorizar y que se continúen con las gestiones de pago respectivas del ACTA PARCIAL No. 01, correspondiente al período cobrado por EL CONTRATISTA.

Dada en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de Diciembre del dos mil veinticinco (2025)


MAURICIO VESGA NIÑO
SUBGERENTE CIENTÍFICO
SEGÚN RESOLUCION NO. 137 del 09 de octubre del 2025
SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	div	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63496226		PALACIOS ROJAS ADDY MERLEIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 7 No 9 - 73	FLORIDABLANCA-SANTANDER	310721014	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Pension 2025-11	Pago	Planilla	Limite	Banco	
2025-11	1000002082	1	2025/12/05	2025/12/11	\$683,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sicursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0			\$2,200,000	\$53,600	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)										\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0			\$2,200,000	\$53,600	\$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)										\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0			\$2,200,000	\$53,600	\$0
1	CC 63496226	PALACIOS ADDY	25-14	30	\$2,200,000	\$352,000	EP9005	30	\$2,200,000	\$275,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,200,000	\$53,600		0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)										\$2,200,000	\$352,000			\$2,200,000	\$275,000			\$0			\$2,200,000	\$53,600	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 6346026		PALACIOS ROJAS ADDY MERLEIDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 7 No 9 - 73	FLORIDABLANCA-SANTANDER	310721014	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	100000082	9496295487	1	2025/12/05	2025/12/11	BANCO DE BOGOTA	6	\$683,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$1,400	\$0	\$353,400	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$352,000	\$1,400	\$0	\$353,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$53,600	\$300	\$0	\$53,900	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$53,600	\$300	\$0	\$53,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$275,000	\$1,100	\$0	\$276,100	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$275,000	\$1,100	\$0	\$276,100	
TOTAL				1	\$680,600	\$2,800	\$0	\$683,400	

[Handwritten signature]

Barrancabermeja, 30 de noviembre de 2025.

Doctor:
LUIS OSPINO.
Agente Interventor E.S.E HRMM
Supervisor de **Contrato No. 389-2025.**

Ref. INFORME ACTIVIDADES 01

En atención a la referencia, me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo por los días del mes de noviembre del 2025 siguientes términos:

Contrato No. 389-2025.
Contratista: ADDY M. PALACIOS ROJAS
Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN EL ASESORAMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD EN ESE HOSPITAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO”.

No	OBLIGA CION	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar en la atención las auditorías internas y externas de su competencia.	EJECUTADO. 10 al 30 de Noviembre de 2025 Apoyé a instrucciones y lineamientos de las auditorías de seguimiento de superintendencia Nacional de Salud: recorrido institucional por áreas y servicios (adecuación sala de lactancia Materna), revisión de infraestructura de UCI Neonatal, revisión técnico científica, revisión de capacidad instalada, infraestructura y asesoría de ajustes indicadores FENIX componente tecnico científico con la ESE HRMM EJECUTADO
2	Brindar apoyo metodológicamente en el diseño y documentación del sistema integrado de gestión de la ESE Hospital Regional Magdalena Medio.	Del 10 al 30 de noviembre de 2025: Se realizan PM de auditorías recibidas de EAPBS. Evidencias: Ver carpeta Obligación 1. Planes de mejora EAPB. 2. Implementación de Estrategia IAMII. 3. Referenciación estratégica con secretaria de Salud Distrital de Barrancabermeja. 4. Curso Implementación de estrategia LACTANCIA Materna. 5. Socialización con equipo institucional directivo de la ubicación de sala de lactancia Materna. Reunión grupo primario institucional IAMII- Se realiza seguimiento y actualizan planes de mejora 2193 y PAMEC con corte a 31 de octubre de 2025. Evidencias: ver carpeta de obligación No 2 Planes de Mejora 2193 y PAMEC. FORMATO PARA PRIORIZACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD. VERSIÓN2 FECHA DE APROBACIÓN7/12/2022 PÁGINA5 DE 9 O BARRANCABERMEJA 65.3 SPITAL REGIONAL MAGDALENA MEDIO 65.3 RIRES CASTRO ESTANDAR / COMPETENCIA OPORTUNIDADES DE MEJORA PRIORIZACION RIESGO COSTO VOLUMEN TOTAL 1. Código: (A0DP1) Continuar desplegando los derechos y deberes en todas las unidades funcionales de la ESE Continuar desplegando información sobre la prestación de los servicios frente a la inclusión de los proyectos de investigación como aspecto a valorar en los Convenios Docencia Servicio, y facilitar que colaboradores de la ESE participen en forma activa de aquellos que se 3 3 3 27 2. Código: (A0DP2) Incluir los proyectos de investigación como aspecto a valorar en los Convenios Docencia Servicio, y facilitar que colaboradores de la ESE participen en forma activa de aquellos que se Socializar y evaluar el nivel de conocimiento del Código de ética y Buen Gobierno a los colaboradores de la entidad 3 3 3 27 3. Código: (A0DP3) Se socializa y se actualiza cuando es necesario. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 2 1. Analisis de Indicador Central de Esterilización. 2. Analisis de Indicador de Mortalidad 3. Actualización Planes de Mejora Indicadores FENIX EJECUTADO.

3	Apoyar en el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de indicadores PAMEC.	10 al 30 de noviembre: revisión de Indicadores de calidad y producción con Oficina de Calidad de secretaria de Salud en Actualización PAMEC- Auditorías Internas- Planes de Mejora- MIPG. IPG. Avances en Proyección de informe trimestral secretaria de Salud de Santander SSD con los Requerimiento de PAMEC segundo semestre y/o Anexo Técnico 2193 Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 3 1. Correo de respuesta enviado para evaluacion trimestral PAMEC 2025. al Dr. Wilson Fernando Torres Torres de la SSD- 
4	Brindar apoyo en las auditorias de PAMEC con el fin de evaluar la efectividad del mismo. ..	10 al 30 de noviembre: Participé de reunión virtual para revisión de avances y nuevos lineamientos en Indicadores FENIX. Se realiza seguimiento de Indicadores FENIX- ESE HRMM Se realiza entrega de Informe Gerencial Estrategia IAMII a Superintendencia Nacional de Salud en visita de IVC. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 4 Herramienta EJECUTADO
5	Apoyar en la documentación, socializacion, y seguimiento del PAMEC- Programa de Auditoria de Mejoramiento de la Calidad en Salud según normatividad vigente.	10 al 30 de noviembre 2025: Se realiza implementación de construcción de puntos de hidratación en servicio de internación materno infantil: ala pediátrica se elabora proceso documentado. 

		Informe de Seguimiento a Ejecución Plan de Mejoramiento - PAMEC <table><tr><th rowspan="3">EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD</th><th rowspan="2">ESTADO DE AVANCE</th><th>PAC AS</th><th colspan="2">DIRECCIONAMIENTO</th><th colspan="2">GERENCIA</th></tr><tr><th>%</th><th># Acciones</th><th>%</th><th># Acciones</th><th>%</th></tr><tr><td>COMPLETO</td><td>80%</td><td>1</td><td>100%</td><td>1</td><td>100%</td></tr><tr><td>EN DESARROLLO</td><td>20%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>ATRASADO</td><td>10%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td>NO INICIADO</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td colspan="2">Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares</td><td>15</td><td>1</td><td>1</td><td></td></tr><tr><td colspan="2">% de Ejecución</td><td>95%</td><td>100%</td><td>100%</td><td></td></tr></table> Evidencias: Adjunto Soporte Fotográfico.	EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	PAC AS	DIRECCIONAMIENTO		GERENCIA		%	# Acciones	%	# Acciones	%	COMPLETO	80%	1	100%	1	100%	EN DESARROLLO	20%	0	0%	0	0%	ATRASADO	10%	0	0%	0	0%	NO INICIADO	0%	0	0%	0	0%	Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares		15	1	1		% de Ejecución		95%	100%	100%	
EFECTIVIDAD DE LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ATENCIÓN EN SALUD	ESTADO DE AVANCE	PAC AS			DIRECCIONAMIENTO		GERENCIA																																											
		%		# Acciones	%	# Acciones	%																																											
	COMPLETO	80%	1	100%	1	100%																																												
EN DESARROLLO	20%	0	0%	0	0%																																													
ATRASADO	10%	0	0%	0	0%																																													
NO INICIADO	0%	0	0%	0	0%																																													
Total, de Acciones programadas para la vigencia 2024, por grupo de estándares		15	1	1																																														
% de Ejecución		95%	100%	100%																																														
6	Apoyar en la medición de indicadores que permitan monitorizar el cumplimiento de las acciones del PAMEC.	110 al 30 de noviembre de 2025: Se realiza capacitación y socialización a Instrumentadora quirúrgica Lina Méndez líder de instrumentadoras quirúrgicas del proceso actualizado para su implementación. Revisión de Formato de Control de Esterilizacion de material de Implantes. Formato de Ingreso de Instrumental de Equipos de Quirófano. Registro de Cargas de Esterilizacion. Registro de Indicadores Biológicos. Evidencias: Proceso documentado actualizado con canastas quirúrgicas para implementación. EJECUTADO																																																
7	Apoyar en la medición de indicadores que permitan monitorizar el cumplimiento de las acciones del PAMEC.	Del 10 al 30 de noviembre Se continúa con la medición de indicadores para cumplimiento de acciones y/o indicadores (decreto 2193, Res. 256, 408)-: Se continúa con el seguimiento a planes de mejora para cumplimiento de estándares de SUA en la ESE HRMM. - Auditoría Interna Ruta Materno Perinatal - Auditoría Interna Habitante de Calle. - Auditoría Interna Desnutrición. - Auditoría Interna RCV. - Auditoría Interna RCV. - Auditoría Interna Ca de Útero. - Matriz de PROA: Eventos Adversos e Incidentes. Seguimiento de cultivos microbiológicos en salas quirúrgicas- seguimiento al PROA. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 7 1. Plan de mejora indicador FENIX IPS 34-37 - presentación PP de indicadores y PAMEC. EJECUTADO Gráfico de líneas que muestra la evolución de varios indicadores de desempeño a lo largo del tiempo. El eje horizontal representa el tiempo (meses) y el eje vertical representa el porcentaje de cumplimiento. Se observan varias líneas de color (rojo, verde, azul) que fluctúan entre los 0% y 100%.																																																

08	Brindar apoyo en la elaboración de los comités de calidad necesarios en la entidad	10 al 30 de Noviembre 2025: Realización de Grupo Primario de Estrategia IAMII.- Reunión con Geraldine Barrios- Claudia del Pilar Jiménez.. Evidencias: Ver carpeta Obligación No. 10 1. Realización de Comité IAMII - o Convocatoria formal a los integrantes del Comité IAMII. - o Desarrollo de la sesión de comité, con socialización del estado actual de la estrategia. - o Capacitación al Comité en los lineamientos vigentes de la Estrategia IAMII. - o Definición y documentación de compromisos y acciones a ejecutar para el mes. 2. . Elaboración de cronograma de capacitación IAMII - o Diseño y estructuración del cronograma de capacitación para el personal administrativo y asistencial del HRMM para los meses de noviembre y diciembre de 2025. - o Definición de fechas, horarios, responsables y población objetivo para cada sesión de capacitación. 3. Capacitación al personal asistencial en lineamientos IAMII - o Desarrollo de 2 jornadas de capacitación dirigida a 25 integrantes del personal asistencial del HRMM. - o Participación de personal de: Sala de Partos, Servicio de Hospitalización, Rutas, Trabajo Social, Psicología y Nutrición. - o Temáticas abordadas: lineamientos de la Estrategia IAMII, enfoque de derechos, atención centrada en la mujer, el recién nacido y la familia, y buenas prácticas en la atención materno-infantil, incluida Ley 2244 de 2022 que contempla el Parto Humanizado y Digno. 4. Capacitación – modalidad de información al personal administrativo o Desarrollo de 4 sesiones informativas y de sensibilización dirigidas a 50 integrantes del personal administrativo del HRMM. - o Participación de funcionarios de las áreas de: SIAU, Tesorería, Presupuesto, Comunicaciones, Sistemas, Facturación, Cartera, Revisoría, Contabilidad, Glosas, Devoluciones, Autorizaciones, Citas Médicas, Almacén, Servicios Generales, Mantenimiento, Farmacia, Psicología y profesionales administrativos de la Subdirección Administrativa y Financiera. - o Enfoque en lineamientos de la Estrategia IAMII, la importancia del rol administrativo en la implementación de la Estrategia IAMII, el trato digno, la orientación adecuada a usuarias y familias y la articulación con los servicios asistenciales. 5. Asesoría y acompañamiento al Servicio de Hospitalización o Asesoría y acompañamiento técnico a la jefa del Servicio de Hospitalización (enlace IAMII del servicio) para el establecimiento, organización y fortalecimiento de las actividades relacionadas con la Estrategia IAMII en la unidad. - o Apoyo para el establecimiento y organización de los puntos de hidratación en el Servicio de Hospitalización, en coherencia con los lineamientos de la Estrategia IAMII y orientados al bienestar de gestantes, puérperas, recién nacidos y menores de 5 años y sus familias. - o Elaboración del Protocolo de Hidratación para el HRMM 6. Asesoría para el establecimiento de la Sala de Lactancia Materna - o Realización de diagnóstico inicial sobre las condiciones físicas disponibles para la Sala de Lactancia Materna, identificando requerimientos de espacio, privacidad, seguridad y confort para la madre y el lactante. - o Revisión y socialización de la normatividad vigente y de los lineamientos técnicos relacionados con salas amigas de la familia lactante y promoción de la lactancia materna.
----	--	---

		o Propuesta de distribución física del espacio (mobiliario, puntos de lavado de manos, área de extracción y conservación de la leche materna), garantizando accesibilidad y privacidad. o Definición de los elementos mínimos necesarios (sillas, mesas auxiliares, refrigeración, lavamanos, dispensadores de jabón y toallas, recipientes para desecho, material educativo, señalización interna y externa, entre otros). o Elaboración de protocolo y flujogramas para el uso de la Sala de Lactancia Materna (ingreso, permanencia, registro, limpieza y desinfección, manejo y almacenamiento de leche materna). o Asesoría al equipo institucional para la definición de responsabilidades del personal asistencial y administrativo frente a la administración, mantenimiento y supervisión de la sala. 7. Informe de avances de la Estrategia IAMII para el PAMEC o Apoyo en la elaboración y entrega de informe de avances de la Estrategia IAMII para su incorporación en el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención (PAMEC). o Apoyo en la consolidación de evidencias, indicadores y actividades realizadas, así como de las oportunidades de mejora identificadas. 8. Acompañamiento en Auditoría PAMEC – Secretaría de Salud Departamental o Acompañamiento durante la Auditoría PAMEC realizada por la Secretaría de Salud Departamental. o Presentación formal de la Estrategia IAMII en el HRMM, sus componentes, avances, logros y planes de mejora. o Soporte y aclaración de información requerida por el equipo auditor en relación con la implementación de la estrategia. EJECUTADO
09	Las demás que sean inherentes al objeto y obligaciones contratadas.	14-16 de noviembre 2025: Se realiza asistencia a Desarrollo de capacidades en la Estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia Integral IAMII-Capítulo Lactancia Materna Gobernación de Santander- ESE HRMM. Evidencias: Ver carpeta Obligación. EJECUTADO
Así mismo se deja constancia que los soportes de las actividades desarrolladas se entregan por parte del contratista en medio impreso y/o magnético y que estas cumplen con las calidades y cantidades exigidas en el contrato. Además, se anexa el informe del contratista donde se deja constancia de las actuaciones surtidas.		

CONTRATISTA

FIRMA

NOMBRE: ADDY M. PALACIOS ROJAS

CEDULA: 63.496.226 DE BUCARAMANGA